

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

**El drawback y la relación en la rentabilidad de empresas del
sector textil**

Trabajo de Investigación para obtener el Grado Académico de Bachiller en
Contabilidad y gestión tributaria

Por:

Ayrton Merlin Lazo Villalta
Joakim Gonzalo Muñoz Condor

Asesora:

Mg. Margarita Jesus Ruiz Rodriguez

Lima, Diciembre 2020

DECLARACIÓN JURADA
DE AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Mg. Margarita Jesús Ruiz Rodríguez, de la Facultad de Ciencias empresariales,
Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente trabajo de investigación titulado: "EL DRAWBACK Y LA RELACIÓN EN LA RENTABILIDAD DE EMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL" constituye la memoria que presentan los estudiantes Joakim Gonzalo Muñoz Condor y Ayrton Merlin Lazo Villalta para aspirar al grado de bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria, cuyo trabajo de investigación ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este trabajo de investigación son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Lima, a los 22, julio del año 2020.



Mg. Margarita Ruiz Rodríguez
Asesora

034

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 21 días.... días del mes de.....julio.....del año 2020.... siendo las...15:00....horas, se reunieron en la Sala Virtual Zoom, de la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del jurado: ... Dr. Ruben Leonard Apaza Apaza, el secretario: Dr. Edual Delmar Santos Gutierrez y el miembro: ...Mg. Sinfiriano Martínez Huisa...y el asesor..... con el propósito de administrar el acto académico de sustentación del trabajo de investigación titulado:: "El drawback y la relación en la rentabilidad de empresas del sector textil"de los estudiantes: a)... Lazo Villalta, Ayrton Merlinb) Muñoz Condor, Joakim Gonzalo ... conducente a la obtención del grado académico de Bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria..... con-mención-en.....

El Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por el (la) / (los) (las) candidato (a)/s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado. Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): Lazo Villalta, Ayrton Merlin

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	16	B	Bueno	Muy bueno

Candidato (b): Muñoz Condor, Joakim Gonzalo

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	16	B	Bueno	Muy bueno

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó las candidatas a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente



Secretario

Asesor

Miembro

Miembro

Candidato/a (a)

Candidato/a (b)

034

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 21 días... días del mes de.....julio.....del año 2020... siendo las...15:00.....horas, se reunieron en la Sala Virtual Zoom, de la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del jurado: ... Dr. Ruben Leonard Apaza Apaza, el secretario: Dr. Edual Delmar Santos Gutierrez y el miembro: ...Mg. Sinforiano Martínez Huisa...y el asesor..... con el propósito de administrar el acto académico de sustentación del trabajo de investigación titulado:: "El drawback y la relación en la rentabilidad de empresas del sector textil"de los estudiantes: a)... Lazo Villalta, Ayrton Merlinb) Muñoz Condor, Joakim Gonzalo ... conducente a la obtención del grado académico de Bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria..... con-mención-en.....

El Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por el (la) / (los) (las) candidato (a)/s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado. Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): Lazo Villalta, Ayrton Merlin

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	16	B	Bueno	Muy bueno

Candidato (b): Muñoz Condor, Joakim Gonzalo

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	16	B	Bueno	Muy bueno

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó las candidatas a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente



Secretario

Asesor

Miembro

Miembro

Candidato/a (a)

Candidato/a (b)

Índice

DECLARACION JURADA.....	2
Acta de sustentación.....	3
Resumen.....	6
Abstract.....	8
Introducción.....	9
Marco teórico.....	11
Método.....	16
Resultados.....	17
Discusión y conclusión.....	17
Referencias.....	20
Figuras.....	29
Figura 1 Tendencia del drawback según empresas.....	29
Figura 2 Tendencia de la rentabilidad económica y financiera según empresas.....	30
Tablas.....	31
Tabla 1.....	31
Tabla 2.....	33
Anexos.....	34

El drawback y la relación en la rentabilidad de empresas del sector textil

Ayrton Merlin Lazo Villalta ^{a 1}, Joakim Gonzalo Muñoz Condor ^b

EP Contabilidad, Facultad de Ciencias Empresariales, Lima, Perú

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo identificar la relación entre el drawback y la rentabilidad de dos empresas textiles, además visibilizar los beneficios que existen por parte de este régimen arancelario para las empresas exportadoras en el mercado exterior. El estudio que se presenta se clasifica como una investigación cuantitativa, de diseño correlacional, debido a que se realiza una relación entre la variable del drawback y su implicancia en la rentabilidad económica y financiera de las empresas. Para la obtención de los resultados se solicitó la información financiera de dos empresas exportadoras del sector textil. Para el análisis de los resultados primeramente se verificó la normalidad de los datos, verificando que se cumple el supuesto de normalidad ($p > .05$), consecuentemente, se utilizó la correlación producto momento de Pearson para determinar la relación de las variables. Los resultados muestran que drawback

¹ Joakim Gonzalo Muñoz Condor / Ayrton Merlin Lazo Villalta Tel.: 960 536 947 / 987 915 393

E-mail address: joakimcondor@upeu.edu.pe / ayrtonlazo@upeu.edu.pe

no tiene relación significativa con la rentabilidad financiera y económica para ambas empresas, sin embargo, para la empresa B, la correlación es moderada ($r=.255$, $r=306$), debido a que la empresa B se dedica más al comercio en el exterior. Se concluye en los datos descriptivos que a menor recepción del drawback menos rentabilidad se tendrá y viceversa y en los resultados no muestran una relación significativa entre estas variables, por lo que se sugiere estudiar la relación de estas variables en empresas que se dediquen exclusivamente a la exportación y utilizando datos en un periodo mayor.

Palabras clave: drawback; rentabilidad económica; rentabilidad financiera, relacion

Abstract

The present investigation aimed at identifying the relationship between the drawback and the profitability of two textile companies, in addition to making visible the benefits that exist from this tariff regime for exporting companies in the foreign market. The study presented here is classified as a quantitative research, of correlational design, because a relationship is made between the drawback variable and its implication in the economic and financial profitability of the companies. In order to obtain the results, financial information was requested from two exporting companies in the textile sector. For the analysis of the results, firstly the normality of the data was verified, verifying that the assumption of normality is fulfilled ($p > .05$), and consequently, the correlation product moment of Pearson was used to determine the relationship of the variables. The results show that drawback has no significant relation with the financial and economic profitability for both companies. However, for company B, the correlation is moderate ($r=.255$, $r=306$), due to the fact that company B is more dedicated to foreign trade. It is concluded that the rate of restitution of the customs duties and the 3% to the FOB value has an impact on the profitability of the companies, since this benefit is considered as an income thus increasing its profitability of the company, for that reason we motivate the businesses that can have a vision more to the outside so that they achieve to have this benefit and thus they manage to be a competitive company.

Keywords: drawback; economic profitability; financial profitability, relationship

1. Introducción

El drawback es un régimen aduanero, que consiste en la restitución de los tributos pagados por los insumos que se utilizaran para producir un bien que se va a exportar, dirigido a promover las exportaciones. A pesar de que se oye mucho al respecto de este régimen, la verdad es que se conoce muy poco acerca de sus características, y los beneficios de su utilización (A. Flores & Hidalgo, 2009). Dicho de otro modo, es aquel régimen que grava la importación de materia prima, insumos, productos intermedios, partes y piezas incorporados o consumidos durante el proceso de producción de un bien exportado. En ese sentido, según como está regulado en nuestro sistema y conforme se ha mencionado, esta restitución se otorga respecto al de un porcentaje del valor FOB de la mercancía final exportada (Falcón & Ingar, 2019)

En Perú, al igual que en distintos países del mundo, el drawback es un instrumento legal que promueve la exportación de bienes de insumos importados (Valderrama, 2014). Es decir, el drawback forma parte estratégica para el estado, y esa es la razón por la cual el gobierno lo implementa con el objetivo de aumentar las exportaciones, mejorar la balanza comercial y fomentar la competitividad de las empresas exportadoras. Es de suma importancia conocer acerca de los beneficios que presenta este régimen, debido a que el sector productor/exportador constituye gran parte del desarrollo económico del país (Duarte, 2011). Cabe señalar que este régimen aduanero en su forma clásica sólo implica la restitución de los derechos arancelarios, sin

embargo, actualmente en algunos países se admite que la devolución alcance a los impuestos internos que gravan dichas materias primas e insumos en general, así como el proceso de producción correspondiente. En la misma vertiente clásica se señala que debe existir identidad y equivalencia entre los derechos arancelarios restituidos y los derechos arancelarios pagados (Bardales, 2015). Es necesario conocer los beneficios de la restitución arancelaria, ya que año a año el Perú ha estado exportando en su mayoría tradicionales y en menores cantidades exporta los productos no tradicionales; siendo los productos tradicionales, aquellos que son de industria extractiva, como la pesca, la agricultura, la minería, la industria petrolera; y los no tradicionales el sector agropecuario, el sector que se dedica a los derivados de la pesca como la harina de pescado, las conservas de pescado, etc.; como también el sector textil ha crecido bastante, siendo Gamarra el punto donde se concentran los fabricantes y de donde salen productos a exportar; el rubro siderúrgico, la metalmecánica, la joyería se han desarrollado y nuestro país ha comenzado a exportar estos desde ya hace unos años atrás; el sector maderero y las papeleras, el cual en algunos casos ya salen como producto final. Debido a esto es que las empresas deben de conocer al respecto del régimen otorgado por el gobierno, ya que permite abrir fronteras para aquellas entidades que buscan que su bien sea comercializado y visibilizado en el Mercado internacional. Y además las exportaciones constituyen gran parte del desarrollo económico del país (Pantoja & Ruiz, 2019).

Debido al incremento de las empresas en especial las exportadoras de productos tradicionales, el gobierno peruano se ve en la necesidad de apoyar a que estas organizaciones se mantengan en el mercado nacional e internacional, pues son generadores de fuentes de trabajo y mejoran la calidad de vida de nuestro país, por tal motivo ha aprobado diversos incentivos tributarios entre

ellos la restitución simplificada de derechos arancelarios conocido como drawback, el artículo número 82 de la Ley General de Aduanas lo define como aquel régimen aduanero que permite, como consecuencia de la exportación de bienes, la obtención de la restitución total o parcial de los tributos pagados, que hayan gravado a la importación para el consumo de las mercancías contenidas en los bienes exportados o que se hayan consumido durante su producción (M. Cuba & Mendoza, 2019).

El objetivo es brindar conocimiento sobre la importancia que tiene este régimen aduanero drawback para la promoción de la exportación, a fin de contribuir para la competitividad empresarial y al desarrollo nacional en el mercado exterior.

2. Marco teórico

Alarcón & Anamaría, (2017) realizaron una investigación “Impacto del drawback en las exportaciones de palta en periodo: enero 2003 – junio 2017” con el objetivo de describir la evolución del drawback a lo largo de su implementación. El diseño de la investigación que se utilizó para este estudio fue de tipo descriptivo y correlacional. Lo verificable es poder contribuir a la observación y descripción de toda la relación del drawback con las empresas exportadoras de palta. La población fue compuesta de 58851 registros de las exportaciones de palta, agrupadas en datos trimestrales comprendidas entre el trimestre uno del año 2003 hasta el trimestre dos del año 2017. El instrumento utilizado es un fichero electrónico de recolección de información. El drawback como instrumento de la política de comercio exterior peruana, tiene el carácter temporal, a tal punto que se tenía planeado terminar con este en dos años más de aquí adelante,

pero en vista a que los resultados en comercio exterior no han sido favorables, el gobierno actual decidió mantener el mecanismo e inclusive incrementar la tasa drawback, pues se considera de importancia en el impulso a las exportaciones.

Chiok, (2015) realizó una investigación “Incidencia del drawback en el estado de resultados de las empresas exportadoras del Callao-año 2014. El objetivo de la investigación fue la determinación frente a la incidencia de restitución del drawback en el estado de ganancias y pérdidas de las empresas exportadoras del Callao. Este trabajo, es una investigación cuantitativa – correlacional. La población es 100 empresas exportadoras del Callao que se acogen al drawback en el año 2014. Se utilizó una ficha bibliográfica para recopilar datos. La conclusión es que la tasa de restitución en el drawback del 3% a valor FOB influye en los ingresos de las empresas exportadoras del Callao, y a la vez repercute en la liquidez de la empresa, dado que si no es devuelto este beneficio tributario, conlleva a la generación de disminución de aquella liquidez, no permitiendo para la empresa ser utilizado como un fondo de reinversión.

K. Cuba & Casanova, (2018) realizaron una investigación “Drawback – Rentabilidad de la empresa exportadora Camposol holding Ltd 2008 – 2016”. El objetivo fue determinar la relación que existe entre drawback y rentabilidad para la empresa. El estudio es descriptivo; la población usada son los EE.FF. de la empresa. El instrumento que se utilizó fue el monto restituido por drawback de la entidad. En conclusión el monto de restitución de los derechos arancelarios por el drawback entre los años 2008 – 2016 en la empresa Camposol, tiene un peculiar comportamiento en comparación a la evolución de la tasa de restitución arancelaria, debido a que aquellos años en donde la tasa se reduce, son los periodos en donde se obtiene un mayor monto restituido.

Ruiz, (2017) realizó una investigación “La influencia del drawback en la rentabilidad económica y financiera de las cooperativas agrarias del Perú; caso: cooperativa agraria de usuarios unión de bananeros orgánicos inmaculada concepción de Huangalá pueblo nuevo y Huayquiquira. Huangalá – Sullana 2016”. El objetivo es determinar y a la vez describir la influencia que presenta el drawback en la rentabilidad económica y financiera para las cooperativas agrarias que exportan. La metodología de investigación, es de lectura bibliográfica y doctrinal, así como la recolección de datos del área contable, para así poder utilizar el método analítico deductivo y así verificar el cumplimiento de la hipótesis que se plantea. Los instrumentos que se utilizaron en la investigación fueron la lectura, análisis de los documentos, y las entrevistas. En conclusión, el drawback, es un régimen tributario que beneficia a las empresas del rubro exportador, dentro de las cuales se encuentran las Cooperativas agrarias agroexportadoras, ya que siempre obtienen rentabilidad en sus operaciones, debido a que el estado restituye un monto mayor al arancel efectivamente pagado en la importación de los insumos, los cuales pueden utilizarse como un fondo de reinversión que permita a las empresas beneficiarias el crecimiento a nivel internacional.

Cárdenas, (2017) realizó una investigación “Evaluación del régimen del drawback en el Perú”. El objetivo es evaluar la influencia del régimen del drawback en el Perú. La metodología usada es la descriptiva. La muestra son las diversas empresas exportadoras en el Perú. En conclusión, el Drawback constituye un instrumento utilizado por los estados dirigido al fomento de las exportaciones, aliviando de esta manera al sector exportador de las cargas tributarias, haciendo más competitivo los precios de los bienes exportados por cuanto si el producto

exportado no es desgravado o exonerado de los impuestos indirectos pagados en el país exportador, es objeto de doble tributación, en el país de exportación y en el país de importación.

Drawback

El drawback es un régimen aduanero que beneficia a las empresas exportadoras con la restitución de los derechos arancelarios y la devolución de un porcentaje del valor FOB, para el cual requiere dichos requisitos para que puedan acogerse a dicho régimen. El régimen aduanero es una modalidad de importación o exportación (Álvarez & Cárdenas, 2014), ya que permite la salida y entrada de bienes nacionales, o nacionalizados para su uso o consumo (I. García, 2017). Para la importación, se aplica después de la garantía o pago, según corresponda, de los impuestos aplicables o los derechos arancelarios (Valdivia, 2016), mientras que en la exportación permite la restitución completa o parcial de los derechos e impuestos (Celiz, 2016). Lo que busca esta modalidad, es la promoción de las exportaciones no tradicionales de las empresas de una nación (Cotrina, Osnar, Millones, & Mezones, 2016). Ya que permite a las empresas nacionales ofrecer sus servicios en los mercados externos a precios competitivos (Rosales, 2009).

Derechos arancelarios

Las medidas arancelarias, o derechos arancelarios son tributos a la importación de bienes que fija el estado a su política comercial (Valdivia, 2016). Estos derechos arancelarios, son impuestos que se deben pagar en aduana en el momento de importar o exportar mercancías (Velasquez, 2017), ya que estos tributos gravan la importación de estos mismos (Delgado, 2018). Específicamente, es un arancel que representa un impuesto a la importación de un bien en un

país, recaudado por los agentes aduaneros en el lugar de entrada (Regal, 2016), es decir, los bienes que se comercializan al momento de cruzar una frontera nacional (C. García, 2013).

La rentabilidad es uno de los indicadores más importantes en la medición del éxito en el sector, en el cual existe relación entre la utilidad, y la inversión, de modo que los ingresos sean suficientes para recuperar las inversiones, cubrir los costos operacionales, y obtener un beneficio. Así mismo la rentabilidad puede ser medida mediante indicadores económicos y financieros

Rentabilidad económica

La rentabilidad económica refiere a un determinado periodo de tiempo (Vergara, 2014), donde el rendimiento de los activos de una empresa es independiente a la financiación de los mismos (Andrade, 2011). Es decir, es una medida que muestra la productividad de los activos, sin tomar en cuenta el financiamiento o los gastos financieros (Bautista, 2016), lo cual refiere al beneficio que obtiene una empresa antes de poder descontar a sus gastos financieros (Briceño, 2018). Esta medida mide el grado de eficiencia de la empresa en el uso de sus recursos (Acuña & Cristando, 2016).

Rentabilidad financiera

La rentabilidad financiera refiere a un determinado periodo de tiempo (Medina & Mauricci, 2014), en donde se mide el rendimiento de los activos (Bautista, 2016), a este rendimiento se lo conoce como ROE “Return on Equity” (Gomez, Hernandez, & Lifonzo, 2017), el cual se refiere a las utilidades que reciben los inversionistas (Briceño, 2018). Es decir, el Roe indica la eficacia,

eficiencia y la productividad mediante las utilidades obtenidas de las ventas, y por el control adecuado de los recursos, por parte de la entidad (Contreras & Palacios, 2011).

El ingreso o beneficio neto es el resultado de la enajenación de bienes deduciendo del ingreso bruto, las devoluciones, bonificaciones, y descuentos (Gilio & Quispe, 2016). Es decir que este ingreso resultante se deriva de los descuentos y devoluciones del ingreso bruto (C. Flores, 2017), estos son esos ingresos gravables devengados en cada mes, menos las devoluciones (Huayllani & Huaman, 2018). En el cálculo de este ingreso se tiene en cuenta lo producido y no vendido en un mismo periodo (Figuroa, 2016), y con este cálculo se mide la ganancia que la empresa genera (Cevallos, 2010).

3. Método

Este artículo es el resultado de una investigación correlacional, realizada en dos empresas textiles del periodo 2008-2018; en el que se relaciona el drawback como régimen aduanero para la fomentación de las exportaciones e importaciones en Perú y la rentabilidad que sirve como indicador para conocer la productividad que tiene una empresa.

Los investigadores han usado una fuente de investigación de tipo documental por el uso de los estados financieros otorgados por la mismas empresas y un reporte de ingresos anuales detallados de los años correspondientes (Martínez, 2013) Desde un diseño cuantitativo, por la utilización de datos numéricos de los estados financieros y permite un análisis entre la relación del drawback con la rentabilidad a través de distintas formas estadísticas, así mismo es de

diseño no experimental porque no se ha manipulado ninguna de las variables (Iñiguez et al., 2017). Para el análisis de los datos se utilizó el software estadístico SPSS v25 , luego del ingreso de los datos se verificó la normalidad, posteriormente se utilizó el coeficiente de correlación producto momento de Pearson para comprobar la relación entre el drawback y la rentabilidad financiera y económica.

4. Resultados

La figura 1, muestra la tendencia del drawback de ambas empresas textiles durante los 11 años analizados. Se observa la diferencia de restitución de los derechos arancelarios, donde la empresa A tiene el drawback más bajo en comparación con la empresa B, y esto se debe a que la empresa A, no se dedica de forma exclusiva al comercio exterior, por esa razón el drawback, al tener proporción con el valor FOB del comprobante de pago, no muestra cantidades tan elevadas, a diferencia de la empresa B cuya principal actividad es el comercio exterior, y por ende su valor FOB va a ser superior, obteniendo así un drawback mucho mayor que la empresa A.

5. Discusión y conclusión.

En muchos países, incluyendo a Perú, se encuentran múltiples dificultades para resolver los problemas que afectan a la población y evitan el crecimiento económico, como el desempleo y la pobreza. En este sentido los incentivos que promueve el estado, es al respecto del drawback, ya

que constituye un desarrollo sostenible, por consiguiente, un aumento en la producción nacional, en el empleo, y en los ingresos (Nery & Oranges, 2019).

El estudio descriptivo de los datos demuestra que el drawback en la empresa A es inferior en relación al de la empresa B, por tal motivo la rentabilidad es inferior para la empresa A. De esta manera, se observa que el drawback incrementa la rentabilidad económica y financiera, siempre y cuando la empresa se dedique más a la exportación de sus bienes, que en el mercado nacional.

En el caso de una empresa exportadora en Brasil, se demostró que el acogimiento al drawback le resultó beneficioso, ya que se registró una disminución del 63% en sus gastos totales de la empresa, de esta manera la rentabilidad aumentaba para la entidad, debido a que, lo que se utilizaba para poder adquirir los insumos por medio de la importación, eran restituidos hacia la empresa como ingresos, y constituyendo también de esta forma, en un fondo de reinversión para que la empresa pueda seguir con sus importaciones, y posteriormente exportando sus bienes al mercado internacional (Bonne & Neumann, 2011).

Tal como menciona Huamán, (2014), en los resultados de su artículo; el régimen de restitución de derechos arancelarios, se presenta como aquel beneficio tributario, del cual gozan las empresas exportadoras del país, esto se da debido a la devolución de los tributos pagados. Permitiendo a las empresas, internacionalizarse a través de la exportación, consiguiendo un incremento de sus ingresos.

Giro, Tatenauti, & Gardesani, (2011) mostraron en sus resultados que las medianas y grandes empresas, obtuvieron mayor beneficio en relación al drawback, a comparación de las pequeñas

empresas, y esto se debe a que las MGE, son las que se dedican a la importación de insumos, y a la postre a la exportación de sus bienes, con mira hacia el comercio internacional.

Sin embargo, a pesar que en los análisis descriptivos presentados se observa que a menor drawback en las empresas se obtiene menor rentabilidad y viceversa en estas dos empresas. Estos resultados no muestran una relación significativa entre estas variables, por lo que se sugiere estudiar la relación de estas variables en empresas que se dediquen exclusivamente a la exportación y utilizando datos en un periodo mayor.

Referencias

Acuña, R. D. M., & Cristando, L. I. (2016). *Análisis de la rentabilidad económica y social de la producción de huevos de codornices de la ciudad de Chiclayo*. [tesis de título profesional].
http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/uss/2251/1/TESIS_ORIGINAL.pdf

Alarcón, Á., & Anamaría, P. (2017). *Impacto del drawback en las exportaciones de palta en periodo: enero 2003-junio 2017*. [tesis de título profesional].
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/680/Tesis.pdf>

Álvarez, N., & Cárdenas, S. (2014). *Aplicación de los regímenes aduaneros en depósito temporal aduanero de las importaciones aplicadas en la empresa ADAPAUSTRO S.A.* [tesis de título profesional].
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3722/1/Tesis.pdf>

Andrade, C. A. (2011). *La producción y la rentabilidad de la empresa de construcciones y hormigones ECOHORMIGONES Cía. Ltda, en el año 2010*. [tesis de título profesional].
<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/1451>

Bardales, W. (2015). *Restitución de derechos arancelarios - drawback*. [tesis de título profesional].
http://repositorio.upp.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/UPP/60/monograf%c3%ada_restituci%c3%b3n_derechos_arancelarios_drawback.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Bautista, C. R. (2016). *Planeamiento financiero y su incidencia en la rentabilidad de tiendas Oeschle de la ciudad de Huancayo 2016-2019*. [tesis de título profesional].
<http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/1626>
- Bonne, S., & Neumann, L. (2011). Drawback, esse benefício é vantajoso ou nao? *Gestao E Desenvolvimento*, 8. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=514252219009>
- Briceño, L. A. (2018). *Aplicación de un planeamiento financiero para mejorar la rentabilidad de la empresa COESTI S.A. estación de servicio año 2017*. [tesis de título profesional].
[https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13281/Lopez Bricense Lauro Amarildo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13281/Lopez_Bricense_Lauro_Amarildo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cárdenas, W. (2017). *Evaluación del régimen del drawback en el Perú*. [tesis de maestría].
http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/9528/C%a1rdenas_Mendoza_Walter_Andr%a9s.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Celiz, C. (2016). El drawback y su incidencia en la liquidez de la empresa exportadora PERUVERDE S.R.L. de la ciudad de Trujillo periodo-2012. [tesis de título profesional].
- Cevallos, A. R. (2010). *Distintos escenarios de la incidencia del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el ingreso neto de los hogares con jefatura femenina y masculina en México*. [tesis de maestría].

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/2838/TFLACSO-2010ARCB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chiok, P. (2015). *Incidencia del drawback en el estado de resultados de las empresas exportadoras del Callao - año 2014*. [tesis de título profesional].

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/681/DRAWBCK_ESTADO_DE_RESULTADOS_CHIOK_PEREZ_PAULA_MILAGROS.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Contreras, R. R., & Palacios, F. D. (2011). *Rentabilidad financiera y liquidez corriente de las empresas del sector industrial que negocian en la Bolsa de Valores de Lima, 2011-2014*. [tesis de título profesional].

https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/556/Ronald_Tesis_bachiller_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cotrina, Y., Osnar, G., Millones, A., & Mezones, J. (2016). Efectos de la reducción de la tasa del drawback (restitución de derechos arancelarios) en las exportaciones del sector químico de la región Lambayeque 2016. *Revista Científica Horizonte Empresarial*.

<http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/377>

Cuba, K., & Casanova, G. (2018). Drawback - rentabilidad de la empresa exportadora CAMPOSOL HOLDING LTD 2008-2016. [Tesis de título profesional].

[http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/791/2. Informe Final de Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/791/2.Informe%20Final%20de%20Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cuba, M., & Mendoza, S. (2019). *Análisis de la situación económica financiera por la restitución de los derechos arancelarios en la Cooperativa Agroindustrial ASPROC - NBT LTDA, 2017-2018*. [tesis de título profesional].

https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/2929/Martha_Tesis_Licenciatura_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Delgado, G. (2018). *Reducción del régimen de restitución de derechos arancelarios-drawback en el sector exportador, Callao periodo 2016-2017*. [tesis de título profesional].

<https://repositorio.utelesup.edu.pe/handle/UTELESUP/177>

Duarte, F. (2011). Reflexiones sobre el drawback y su efecto sobre las exportaciones. *Revista Contabilidad Y Negocios*. <http://www.redalyc.org/pdf/2816/281622820009.pdf>

Falcón, C., & Ingar, R. (2019). Exportación “regularizada”: ¿Requisito para gozar del drawback?

A propósito de la posición emitida por Sunat y el Tribunal Fiscal del Perú. *Revista IUS ET VERITAS N° 58*. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/21277>

Figueroa, A. Y. (2016). *Análisis del concepto de ingreso desde la teoría contable y económica, que se encuentra presente en la regulación contable aplicada en Colombia en el año 2015*.

[tesis de maestría]. <http://bdigital.unal.edu.co/54177/1/1032425815.2016.pdf>

Flores, A., & Hidalgo, M. (2009). El drawback como mecanismo de promoción de exportaciones ¿cómo mejorar su impacto en las Mypes? Quipukamayoc.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/5198/4286>

Flores, C. (2017). *Influencia de la norma internacional de contabilidad: presentación de estados financieros en la situación económica y financiera de la empresa Contreras la Solución S.A.C. del periodo 2013 al 2016, Chimbote*. [Tesis de título profesional].

<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/10247?show=full>

García, C. (2013). *La importancia del despacho aduanero en el comercio exterior de México*.

[tesis de título profesional]. <http://132.248.9.195/ptd2013/diciembre/0706959/0706959.pdf>

García, I. (2017). *Control aduanero y régimen sancionador en las exportaciones del Perú*. [Tesis de doctorado].

<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/47867/26759020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gilio, A. K., & Quispe, K. Y. (2016). *Los gastos recreativos en la determinación del impuesto a la renta de tercera categoría de la empresa repuestos S.A.C. del Callao, año 2012*. [tesis de título profesional]. http://repositorio.uclm.es/bitstream/handle/uclm/67/GILIO_SOTELLO_ANGELA_KARINA.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Giro, R., Tatenauti, S., & Gardesani, R. (2011). Regime aduaneiro do drawback em empresas de bens de capital. *Gestão & Regionalidade*. <http://doi.org/10.13037/gr.vol27n80.1264>

Gomez, R., Hernandez, L. A., & Lifonzo, R. F. (2017). *Influencia de los gastos en la rentabilidad de la empresa Corporación Técnica de fluidos S.A. ubicado en Cercado de Lima, año 2016*. [tesis de título profesional].

<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/214>

Huamán, W. (2014). Restitución de derechos arancelarios y su incidencia en el crecimiento de las exportaciones en el Perú, periodos 2012-2014. *Revista Científica “Investigación Andina.”*

http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/857/T036_01216694_TESIS.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Huayllani, G. C., & Huaman, Y. (2018). *La renta empresarial y el crecimiento económico de los micros y pequeñas empresas comerciales del distrito de Huancavelica, periodo 2014*. [tesis de título profesional]. <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/1878>

Iñiguez, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., De la Cruz, F., & Sangerman, D. (2017).

Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263153520009>

Martínez, A. M. (2013). Diseño de investigación. Principios teórico-metodológicos y prácticos para su concreción. *Revista Anuario Escuela de Archivología*, 67–103.

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuario/article/view/12664>

- Medina, C. A., & Mauricci, G. F. (2014). *Factores que influyen en la rentabilidad por línea de negocio en la clínica Sanchez Ferrer en el periodo 2009-2013*. [tesis de título profesional]. http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/325/1/MEDINA_CARLOS_FACTORES_RENTABILIDAD_NEGOCIO.pdf
- Nery, C., & Oranges, L. (2019). A importância do regime aduaneiro de drawback para internacionalização de empresas brasileiras. *Revista Eletrônica de Negócios Internacionais*. <https://internext.espm.br/internext/article/view/456/pdf>
- Pantoja, S., & Ruiz, K. (2019). *Efectos del Drawback en las empresas peruanas exportadoras de chocolate a partir del 2009 a la actualidad*. [tesis de título profesional]. http://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/UTP/2775/1/Sleyter Pantoja_Katherine Ruiz_Trabajo de Investigacion_Bachiller_2019.pdf
- Regal, C. (2016). *Propuesta de formalización de un procedimiento de importación para la optimización de los tiempos de nacionalización caso empresa IQ Corporation S.A.C*. [tesis de título profesional]. <https://docplayer.es/61674537-Universidad-ricardo-palma-facultadde-ciencias-economicas-y-empresariales-escuela-profesional-de-administracion-ygerencia.html>
- Rosales, F. (2009). *Transformación de mercancías para consumo : estrategia para mejorar el nivel de competitividad de las empresas importadoras de materias primas y productos intermedios*. [tesis de maestría]. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/411/Roeder_rf.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ruiz, J. (2017). La influencia del drawback en la rentabilidad económica y financiera de las cooperativas agrarias del Perú; caso: Cooperativa Agraria de usuarios Union de bananeros orgánicos Inmaculada Concepción de Huangalá Pueblo Nuevo y Hyayquiquira.

Huangalá-Sullana. [tesis de título profesional].

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/6046/DRAWBACK_RENTABILIDAD_RUIZ_RAMIREZ_JAQUELINE_PAOLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Valderrama, K. (2014). *Drawback y su incidencia al solicitar la restitución arancelaria en las empresas exportadoras-productoras del distrito del Callao durante el periodo 2013*. [tesis de título profesional]. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/15633?locale-attribute=en>

Valdivia, D. (2016). *Las medidas no arancelarias en la legislación aduanera peruana y su vulneración al principio de facilitación de comercio exterior. Bases para la reforma del artículo 4 del decreto legislativo N° 1053*. [tesis de título profesional].

http://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/UCSP/14917/1/VALDIVIA_AGUILAR_DIE_ME D.pdf

Velasquez, Y. (2017). *Caracterización de los derechos arancelarios de las empresas exportadoras del Perú: caso empresa "GALICANT S.A.C." de Chimbote, 2016*. [tesis de título profesional].

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2130/DRAWBACK_EXPOR TACI%c3%93N_YESSENIA_GUISELA_VELASQUEZ_VIDAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vergara, C. Y. (2014). *Capacitación y rentabilidad de las MYPE comerciales-rubro librería de la ciudad de Piura, periodo 2012*. [tesis de título profesional].

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/43>

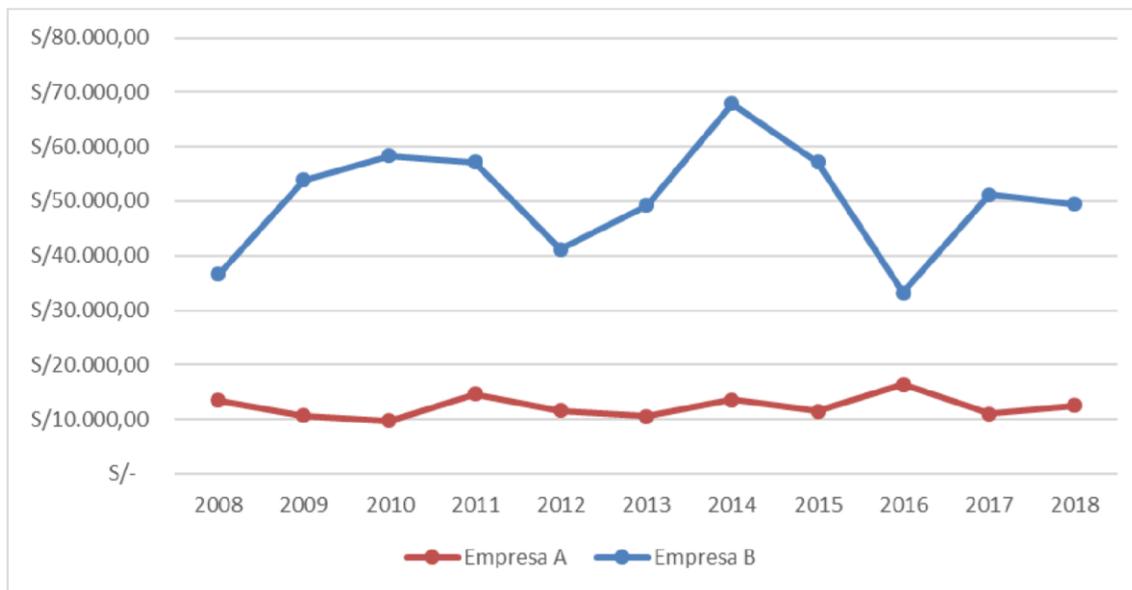


Figura 1. Tendencia del drawback según empresas

La figura 2 muestra las tendencias de la rentabilidad económica y financiera de ambas empresas del sector textil en el transcurso de los 11 años analizados. Se logra observar que existe diferencia en relación a la rentabilidad económica y financiera, donde la empresa A tiene porcentajes más bajos de rentabilidad que la empresa B comparado con el valor óptimo de la rentabilidad financiera (24.82%), y la rentabilidad económica (20.8%). Sin embargo, podemos ver que la empresa A tiene una rentabilidad económica y financiera más constante que la empresa B.

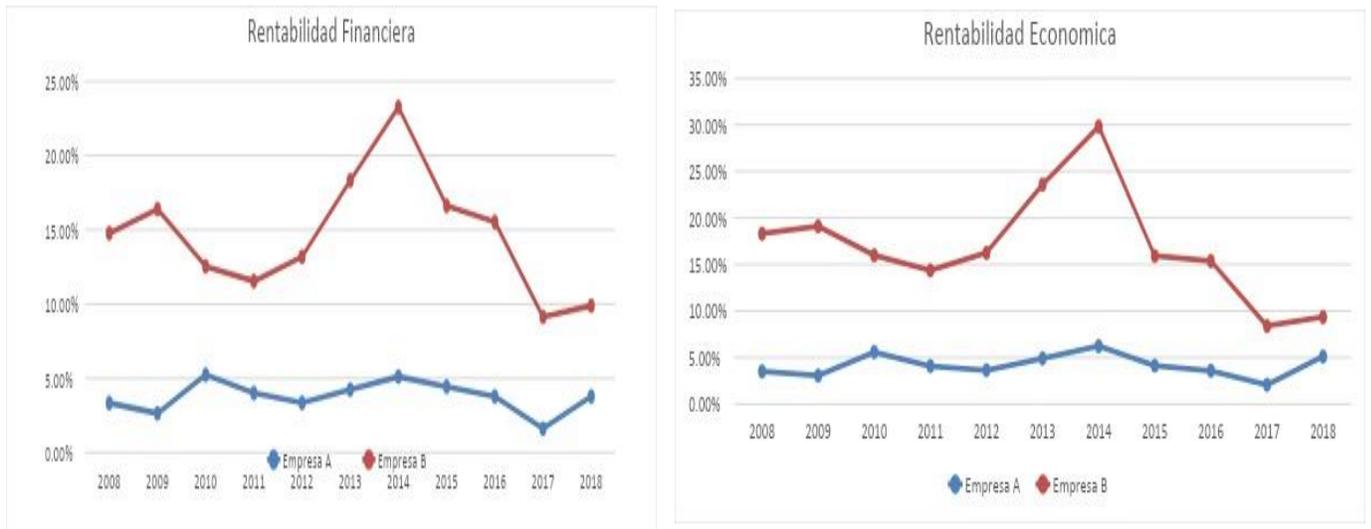


Figura 2. Tendencia de la rentabilidad económica y financiera según empresas

La tabla 1 muestra que la empresa B tiene una media más alta que la empresa A con respecto al drawback, debido a que se dedica más a las exportaciones, de igual forma se observa que para la rentabilidad financiera y económica su media es mayor en la empresa B que la empresa A, logrando acercarse más al valor óptimo de la rentabilidad financiera (24.82%), y en la rentabilidad económica (20.8%). También se observa la desviación estándar de la empresa A, es baja a diferencia de la empresa B, por lo tanto, los datos de la empresa A, son más homogéneos en su rentabilidad y el drawback que la empresa B.

Tabla 1

Datos descriptivos de las variables

	Empresa A			Empresa B		
	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>Md</i>	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>Md</i>
Drawback	12330.9	2018.30	11586.0	38164.0	11140.2	40272.0
	9		0	0	0	0

Rentabilidad	3.77%	1.05%	3.78%	14.65%	4.06%	14.77%
Financiera						
Rentabilidad	4.18%	1.20%	4.08%	16.95%	5.99%	15.98%
Económica						

La tabla 2 muestra que no existe relación significativa entre drawback y la rentabilidad económica y financiera para ambas empresas, sin embargo, el drawback tiene mayor relación en la rentabilidad de la empresa B que en la empresa A. Este resultado puede explicarse porque la empresa B es una empresa que se dedica más al comercio exterior, teniendo así un drawback superior, el cual forma parte de los ingresos, influyendo en el cálculo de los indicadores financieros de la rentabilidad tanto económica como financiera.

Tabla 2

Correlación Producto-Momento de Pearson entre Drawback y la rentabilidad financiera y económica por empresa

	Empresa A			Empresa B		
	1	2	3	1	2	3
1. Drawback	1			1		
2. Rentabilidad financiera	.073	1		.255	1	
3. Rentabilidad económica	-.026	.911**	1	.306	.947**	1

** . Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Anexos



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN N° 0346-2020 /UPeU-FCE-CF

Ñaña, Lima, 17 de junio de 2020

VISTO:

El expediente de **Lazo Villalta, Ayrton Merlin**, identificado(a) con código universitario N° 201612732 y **Muñoz Condor, Joakim Gonzalo**, identificado(a) con código universitario N° 201612734, de la Carrera de Contabilidad y Gestión Tributaria, de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Universidad Peruana Unión, sede de estudios Lima.

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la aprobación e inscripción del proyecto de trabajo de investigación y la designación o nombramiento del asesor para la obtención del grado de Bachiller;

Que **Lazo Villalta, Ayrton Merlin y Muñoz Condor, Joakim Gonzalo**, han solicitado la inscripción de su perfil de proyecto de trabajo de investigación titulado “**El drawback y su relación con la rentabilidad de empresas del sector textil**”, y la designación de Asesor, encargado de orientar y asesorar la ejecución del trabajo de investigación para la obtención del grado de Bachiller.

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 17 de junio de 2020, y en aplicación con el Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

SE RESUELVE:

Aprobar e inscribir perfil de proyecto de trabajo de investigación titulado “**El drawback y su relación con la rentabilidad de empresas del sector textil**”, y disponer su inscripción en el registro correspondiente, designar al **Mg. Margarita Jesús Ruiz Rodríguez**, como ASESOR para que oriente y asesore la ejecución del perfil de proyecto de trabajo de investigación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dña. Maritza Soledad Arana Rodríguez
DECANA



Dr. Rubén Leonard Apaza Apaza
SECRETARIO ACADÉMICO

cc: - Interesado (2)
- Archivo (2)